

grupo D de los señalados en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Maracena, 28 de junio de 1990.-El Alcalde, Luis López García.

**20116** RESOLUCION de 28 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Maracena (Granada), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Operarios de oficios varios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 144, de fecha 26 de junio de 1990, se publica la convocatoria de oposición para la provisión en propiedad de tres plazas de Operarios de oficios varios, correspondientes al grupo de Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, clase Personal de oficios, correspondientes al grupo E de los señalados en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Maracena, 28 de junio de 1990.-El Alcalde, Luis López García.

**20117** RESOLUCION de 28 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Maracena (Granada), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 144, de fecha 26 de junio de 1990, se publica la convocatoria de oposición para la provisión en propiedad de tres plazas de Auxiliares de Administración General, una de ellas incluida en la oferta de empleo público de 1990, por el turno de promoción interna, y las otras dos por vacantes producidas durante 1990, de conformidad con el acuerdo del Pleno de fecha 23 de febrero de 1990, por el que se aprobó la oferta de empleo público para 1990, por el turno libre.

Dichas plazas corresponden al grupo de Administración General, subgrupo Auxiliar, y están clasificadas en el grupo D de los señalados en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Maracena, 28 de junio de 1990.-El Alcalde, Luis López García.

**20118** RESOLUCION de 10 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Manlleu (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer las siguientes plazas: Una de Auxiliar de Administración General, una de Aparejador o Arquitecto Técnico, una de Delinante, dos de Guardia de la Policía Municipal, una de Auxiliar Of. Policía Municipal, una de Operario Jardínero, una de Oficial de Albañil, tres de Peón Brigada, una de Peón Limpieza Dep. municipales y una de Vigilante Dep. Municipales.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 155, del día 29 de julio de 1990, publica las bases de la oposición libre para cubrir las vacantes de las plantillas antes mencionadas.

Las instancias, según modelo que se facilitará en la Secretaría municipal, deberán presentarse en el Registro General dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

A la instancia deberá adjuntarse resguardo de los derechos de examen, que importan desde 1.000 a 2.500 pesetas, de conformidad a lo establecido en las bases para cada una de las plazas.

Los sucesivos trámites del proceso selectivo se anunciarán solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Manlleu, 10 de julio de 1990.-El Alcalde, Joan Usart i Barreda.

**20119** RESOLUCION de 17 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Esparraguera (Barcelona), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Esparraguera.

Número de Código Territorial: 08076.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 5 de junio de 1990.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Pintor.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Jardínero.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de vías y cementerio. Número de vacantes: Una.

Esparraguera, 17 de julio de 1990.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

**20120** RESOLUCION de 17 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Galdakao (Vizcaya), referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico en Sanidad y Bienestar Social.

En el «Boletín Oficial de Vizcaya» de fecha 27 de junio de 1990, número 147, se publicaron las bases generales de convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico en Sanidad y Bienestar Social, por el procedimiento de concurso-oposición.

Las sucesivas actuaciones de esta convocatoria se harán públicas en el «Boletín Oficial de Vizcaya».

Las instancias, dirigidas al Presidente de la Corporación, se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio.

Galdakao, 17 de julio de 1990.-El Alcalde, Pedro García Borobio.

**20121** RESOLUCION de 17 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Galdakao (Vizcaya), referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo.

En el «Boletín Oficial de Vizcaya» de fecha 27 de junio de 1990, número 147, se publicaron las bases generales de convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Administrativo, por el procedimiento de oposición libre.

Las sucesivas actuaciones de esta convocatoria se harán públicas en el «Boletín Oficial de Vizcaya».

Las instancias dirigidas al Presidente de la Corporación se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio.

Galdakao, 17 de julio de 1990.-El Alcalde, Pedro García Borobio.